

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7696** *Resolución de 15 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Dílar (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», número 242, de fecha 21 de diciembre de 2022, anuncio 6.622, se han publicado de forma íntegra tanto las bases como la convocatoria del proceso selectivo para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso, de varias plazas de personal funcionario y laboral, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, recogidas en el anexo I de las mismas, correspondientes a la oferta de empleo público para el año 2022, en ejecución de las disposiciones sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo.  
Una plaza de Agente Dinamizador de Guadalinfo.  
Dos vacantes de Animadores Promotores Deportivos.

Se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 38, de fecha 24 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de instancias para participar en el proceso selectivo es de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» o en su caso en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Dílar, de conformidad con lo dispuesto en las Bases.

Dílar, 15 de marzo de 2023.—El Presidente, José Ramón Jiménez Domínguez.